DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

miento de Burdeos, no obstante viajar de riguroso incógnito.

No han sabido de extender este acuerdo en el libro de actas, en la casa consistorial, cuando el emperador se presentó en la Puerta de Tierra, (que daba donde hoy existe el café de la Marina), acompañado del célebre duque de Crillón, conquistador años después de la isla de Menorca, y de otros dos personajes más, su secretario uno de ellos.

José II se dirigió al Palacio del Gobierno Militar, y acto seguido, se le presentaron los dos alcaldes forales, don José de Guruceaga y don Juan José de Garagorri, quienes, después de cumplimentar á S. M. le manifestaron el deseo de tributarle homenajes públicos á lo cual contestó en francés el conde de Falkenstein, diciéndoles que quedaba sumamente reconocido, pero que no podía aceptar las colgaduras, cohetes, iluminaciones, campanas, bueyes, y demás festejos populares, pues visitaba de gran incógnito.

José II, descansó un cuarto de hora en el palacio del comandante general y para evitar las aclamaciones del público, que numeroso llenaba la plazuela y alrededores, salió por la puerta falsa que daba á la calle de Campanario, acompañándole únicamente, el marqués de Bassecourtes y los alcaldes y los jefes de la guarnición.

Pero el público, acto seguido se apercibió de la extratagema, y voló presuroso detrás del séquito imperial aclamando al emperador.

* * *

Por el Arco de Santiago, que existía en lo alto de la calle del Puyuelo, cerca de la hoy casa vicarial de Santa María, el emperador se dirigió á los almacenes de cacao de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, que se hallaban frente al muelle, en la bajada del Castillo.

El cacao era un producto poco extendido relativamente en Europa, y como el chocolate gustaba al emperador, quiso conocer dicho fruto tropical. Partió y aun demasiado en la boca algunos granos, y aceptó un presente de finísimo cacao, que le regaló la Real Compañía de Caracas.

De allí y siempre seguido del séquito en masa, que le aclamaba sin cesar, y á lo cual José II, correspondía emocionado, llevando así todo el tiempo el sombrero de tres picos en la mano, no obstante lo fuerte del sol, el conde de Falckenstein, bajó á la Lonja, edificio que radicaba poco más ó menos, donde hoy se halla la maestranza de la escuadrilla de vapores de los señores Mercader.

Reconoció el emperador el hierro allí existente demostró grandes conocimientos acerca de su elaboración y pidió detalladas noticias, dando las gracias como siempre, con exiremada fineza, á todos los empleados y superiores allí presentes.

Acto seguido, se dirigió José II á uno de los cuartales de la plaza, donde se acantonaba parte de la infantería, y que se levantaba en los terrenos existentes entre el muelle y el hoy salón de invierno del Gran Casino, ó sea junto al arranque de la muralla llamada de los Reyes Católicos y lindante con la batería marítima de San Felipe.

Fué tal el interés que demostró el emperador hacia los soldados, que, según datos fehacientes de la época, después de examinar minuciosamente el cuartel «probó el espíritu marcial, que siempre «caracterizó á esta príncipe, revistando «por sí las camas de los soldados, y pidiendo, para probar el pan llamado de «munición», (textual).

* * *

Al mediodía, acompañado por todo San Sebastián, grandes y pequeños, se dirigió al gasis ó explanada, á aquel hermosísimo á inolvidable *Erreguen Soroa* (el prado del rey) que hemos conocido en nuestra infancia y que se extendía, entre los hoy Paseo de la Alameda y Avenida de la Libertad.

En el *Erreguen-Soroa*, se hallaba ya formado uno de los batallones del regimiento de infantería de Navarra, cuerpo en extremo nutrido, marcial y lucidísimo que mauiobró brillantemente á las órdenes de su teniente coronel don Jerónimo Girón.

El conde de Falckenstein, quedó tan entusiasmado, que después de estar observando muy de cerca las maniobras y de felicitar al marqués de Bassecourt, y al coronel y jefes del regimiento, se metió entre filas y pasó revista personal, «ando «do con acierrción (dice el doctor Camino), sin embargo, de que apretaba el calor, en medio de lo cual se mantuvo «siempre sin quitasol, y á cuerpo descu «bierto, que le tuvia vestido de un sobre «todo mugo, chupa y calzón de ante, «sombrero regular, todo peludo simple».

* * *

A eso de la una, aparentemente algo fatigado por el el calor, se despidió de las autoridades, les dijo lo agradecido que quedaba ante el recibimiento tan franco, leal y entusiasta que le había dispensado esta ciudad, y manifestando que por compromisos anteriores, no podía permanecer más tiempo en San Sebastián, montó en un coche de la ciudad que había pedido de antemano.

Si bien había venido de Fuenterrabía por Renteria en posta y en calesín, y acompañado de su séquito personal, salió en medio de las aclamaciones entusiásticas populares, tomando el camino de Hernani por Oriamendi, desde donde, y siguiendo la carretera real de Astigarraga y Oyarzun, (antigua vía romana, reconocible aún hoy día, en muchos puntos de su trayecto), regresó á San Juan de Luz por Behobia.

* * *

El Ayuntamiento de San Sebastián, al día siguiente, dió cuenta al conde de Floridablanca, presidente del consejo de ministros, de los acontecimientos de la jornada anterior, y en respuesta, recibió una manifestación de la real gratitud de Carlos III, por los obsequios tributados á José II.

El emperador de Austria, por su parte, tampoco olvidó el viaje que hizo á San Sebastián y Fuenterrabía, y en prueba de ello diremos, que según documentación fehaciente, cuando en carta autógrafa que dirigió, escrita de su puño, al duque de Crillón, congratulándose, años después, por la conquista de Menorca en 1782, contra los ingleses, le decía, entre otras frases:

«No puedo ya contenerme en el silencio, y es preciso que recuerde á V. E. el «conde de Falckenstein, á quien hizo el «favor de enseñarle una pequeña parte de «España. Desde aquél momento no me «quedó la duda del buen celo de V. E., ni «de su deseo y valor para emprender y «ejecutar cosas en que otros habían sólo «encontrado dificultades.»

* * *

Como dato curioso diré que el alcalde D. Juan José de Garagorri, era antepasado de nuestro respetable y querido amigo el coronel de ingenieros retirado D. Juan de Sasta Izquierdo, que tan precioso tapiz familiar del siglo XVII, con soberbio escudo heráldico, ha presentado en la Exposición

Otro día hablaré de la entrada del emperador Carlos V en San Sebastián, según papeles que he encontrado.

PEDRO M. DE SORALUCE.

# Noticias.

## Asuntos provinciales

La comisión provincial ha concedido autorización á los señores Olivan é Hijos, del comercio de esta plaza, para establecer un depósito particular de harinas de trigo, cuyo establecimiento será interveuido por la Administración de arbitrios provinciales del depósito provincial de esta ciudad.

El cuerpo provincial ha aprobado las matrículas industriales formadas para el presente año económico por los Ayuntamientos de los pueblos de Astigarreta, Alzaga, Goyaz, Leaburu y Urnieta.

—La comisión provincial ha autorizado al Ayuntamiento de Mondragón, para que pueda exigir de los contribuyentes las cédulas personales con un gravamen de 50 por 100, por recargos municipales.

—La misma comisión ha concedido á doña Josefa Ignacia Aramburu, la pensión reglamentaria, como viuda del miquelete Nicasio Cardenal, fallecido recientemente.

## Desgracias

En la vecina villa de Hondaya se ahogó ayer una señora que bañándose en la playa de Ondarraitz, se internó demasiado siendo arrastrada por la corriente.

La infortunada señora era casada, de 29 años y natural de Avignon.

—En la estación de la indicada villa chocaron ayer dos trenes de mercancías que llevaban buen número de cabezas de ganado.

Algunas de estas quedaron muy mal heridas, y el material de ambos trenes sufrió también graves desperfectos.

## De regatas

Entre la gente de mar circulaba ayer el rumor, de que sabemos el fundado órdeneo, de que el Club Nautico, organizador de las regatas de traineras que patrocinadas por el Ayuntamiento, se verificarán en esta localidad los días 8 y 10, ha dispuesto que dicha fiesta se celebre á las cuatro y media de la tarde, y no por la mañana como generalmente ha ocurrido hasta ahora.

Como nuestros marinos comentaban con disgusto esta disposición, convendría que, en caso de ser cierta, examinara el Club Nautico la conveniencia de que las regatas se verificarán por la mañana.

## Convocatoria

Se nos ruega llamemos la atención de aquellas personas que por involuntaria omisión, no hayan recibido la circular que publicamos en nuestro número del día de ayer y estén conformes con el proyecto de fundar en esta ciudad un Banco de crédito, se den por convocadas á la reunión, que con objeto indicado se celebrará hoy miércoles á las cuatro de la tarde, en el palacio de Bellas Artes.

## De enseñanza

En el Instituto provincial de Guipúzcoa, se verificarán los exámenes extraordinarios los días que expresamos á continuación:

De ingreso los días 22, 23, 29 y 30.

De doctrina cristiana el 25; Castellano, primer curso el 25; Latín y castellano, segundo curso el 25; Geografía, primer curso el 23; Historia de España el 27; Historia Universal el 27; Retórica y poética el 25; Psicología, lógica y filosofía moral el 28; Aritmética, primer curso, y Contabilidad el 15 y 16; Aritmética y álgebra el 18 y 19; Geometría y trigonometría el 20 y 21; Física y química el 21, 22 y 23; Historia Natural con fisiología é higiene el 25; Agricultura el 26; Francés, primer curso el 28 y Francés, segundo curso, el 29.

## Una circular

El gobernador civil ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, en cuyo documento los manifiesta que habiéndose tomado por algunos ayuntamientos acuerdos que están por completo fuera de sus atribuciones, se vé en la necesidad de recordarles los artículos 71 y 72 de la ley municipal, y para evitar que á consecuencia de los mismos pueda sufrir alguna alteración el orden público y teniendo en cuenta el artículo 169 de la misma ley, les recomienda que suspendan bajo su más estrecha responsabilidad todo acuerdo que no sea de competencia del Ayuntamiento, remitiéndoselo inmediatamente para que resuelva en definitivo.

## Presunto inventor

Un joven de Tolosa, obrero de una de las fábricas establecidas en la antigua capital foral, asegura que ha descubierto un procedimiento que de comprobarse introducirá una completa revolución en el automovilismo, pues que los carruajes de este género, solo necesitarían unas cuerdas para ser puestos en movimiento.

El mencionado individuo añade que está dispuesto á realizar las pruebas de su invento en el caso de que alguna persona se prestara á protegerlo.

Si hubiese alguien que se decidiera á ello, en la administración de este periódico se le dará la dirección del referido joven.

## Cuarto de socorro

Ayer fué curado en el cuarto de socorro por el facultativo don Julian Usandizaga, un niño de nueve años de edad llamado Pompeyo Goroz.

Este tuvo la desgracia de sufrir una caida en la calle de Urbieta y se ocasionó una herida de consideración en la frente.

Hace pocos días ocurrió en Cascante, pueblo de la provincia de Navarra, una riña entre dos repatriados de Ultramar, resultanpo uno con cuatro cuchilladas y el otro con una.

La riña fué sobre quien sabahía de que dar con cinco céntimos de peseta que los sobraron después de comprar un melón.

## Nueva tubería

También en la sesión celebrada por el municipio, se aprobó el proyecto de establecimiento de una tubería de 60 centímetros de diámetro en lugar de una de 35, debido asimismo al ingeniero señor Sarasola, que partirá de los depósitos y terminará en la Avenida de la Libertad, frente á la calle de Urbieta.

En las condiciones con que está hoy San Sebastián unido á los depósitos de agua, es imposible que á las horas de mayor consumo de ese elemento, pueda llegar á los pisos altos.

De aquí el que se proyecte aprovechar la poca altura de esos depósitos para conseguir la menor pérdida de presión en la línea de distribución y sea necesaria la sustitución de la tubería de 35 centímetros hoy existente por otra de 60.

Esa deficiencia ha quedado demostrada de los tubos era causa de que á los puntos altos no llegue el agua, como muy bien dijo en una sesión el alcalde, y es preciso evitarla para el año próximo, porque si triste es no disponer del agua cuando ésta no existe, es mucho más no tenerla cuando la hay y no se utiliza por falta de medio de conducción.

Esta obra costará 203 000 pesetas.

## Reyerta

En las inmediaciones de la villa de Castona, riñeron dos individuos en las primeras horas de la madrugada del lunes.

Uno de ellos, llamado Demetrio Soria, que recientemente ha regresado de la República Argentina, de donde es natural, se presentó horas después á las autoridades de la villa de Zumaya, á las que indicó que se encontraba herido.

Reconocido por los facultativos se pudo apreciar que presentaba cinco heridas causadas al parecer con una navaja, dos de ellas leves, y las tres restantes de pronóstico reservado.

El herido fué conducido al hospital, y merced á las señas que facilitó del agresor, las autoridades capturaron al poco tiempo á éste, que se encuentra convicto y confeso de su delito.

## Triste accidente

En la vecina villa de Oyarzun ocurrió el lunes un desgraciado suceso.

Una mujer llamada María Josefa Asnal, esposa del colono de la caserfa denominada «Cabiola», radicante en el término municipal de la indicada villa, subió á un melocotonero con objeto de verificar la recolección del fruto de dicho árbol.

Cuando más engolfada se encontraba en esta tarea, se desgrió una gruesa rama en que se encontraba apoyada, cayendo á tierra violentamente.

La desdichada sufrió golpe tan fuerte en la cabeza, que falleció antes de que se le pudiera prestar auxilio alguno.

El juzgado municipal de Oyarzun se presentó en el lugar del suceso y después de proceder al levantamiento del cadáver, ordenó su traslación al cementerio.

## Registro civil

**En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:**

NACIMIENTOS—Fermina Ramona Zubillaga y Arrieta.

DEFUNCIONES.—Manuel Uranga y Otegui.—Tomás Elorza y Salsamendi.—Antonio Tornero y Martínez.—Bernarda Bastarrechea y Sagardía.

## A las filas

La «Gaceta» ha publicado un real decreto llamando 60 000 reclutas al servicio activo.

Dicho documento contiene las siguientes disposiciones:

Para cubrir las bajas que ocurran en el ejército y mantener en él la fuerza necesaria para atender á la misión que le está confiada, se llaman al servicio activo de las armas 60 000 reclutas de los declarados soldados útiles del reemplazo actual, que serán distribuídos entre las zonas de reclutamiento de la Península é islas Baleares y Canarias en la forma que expresa un estado que acompaña á la mencionada disposición.

Las comisiones mixtas de reclutamiento procederán desde luego al cumplimiento de este decreto en la forma que se determina en el capítulo 16 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El estado que se cita se deduce que de 1.113 reclutas con que cuenta la zona de San Sebastián, 638 se hallan obligados á tomar las armas, como comprendidos en el cupo de los 60.000 llamados á filas.

## Conducta plausible

Ya indicamos hace algunos días que por iniciativa del subjefe del cuerpo de bomberos de esta localidad, don José Miguel Uranga, se había iniciado una suscripción entre los individuos del mismo, para socorrer á la familia del bombero muerto en Bilbao hace pocos días al estar practicando diferentes pruebas.

Nuestros bomberos han cedido, para este objeto, los haberes del ensayo mensual realizado el pasado domingo, y que en junto forma una cantidad de 110 pesetas.

A esta suma hay que agregar 5 pesetas entregadas por el presidente de la comisión de Gobernación, 5 por el iniciador de la idea, don José Miguel Uranga; 5 por don Francisco Carril; 4 por los cuatro capataces del cuerpo, y 1 por uno de los cabos del mismo.

De modo que el total de la suscripción asciende á 130 pesetas, suma que será hoy remitida á la inviota viila.

## Telegramas detenidos

En la central de telégrafos se hallan detenidos los telegramas siguientes:

Pamplona: Juan Fernández, Príncipe, 2, 2.°.—Alsásua: Andrea Salvador, Loyola, 13.

## Una visita

Nuestro corresponsal en Plasencia nos dice que el lunes se vió favorecida dicha industriosa villa con la visita del ministro de Hacienda.

En ella visitó la fábrica de cañones, industria que desde hace once años viene siendo el sostén del inteligente obrero de esta región.

En el tren de las dos de la tarde llegó el ministro, siendo recibido en la estación por el personal facultativo de la mencionada fábrica de cañones, comisión del clero parroquial y autoridades militares.

Un piquete de infantería hizo los honores de ordenanza.

Al llegar el ministro á la fábrica, una sección de artillería de campaña de tiro rápido le tributó también los honores de ordenanza, haciendo 21 disparos.

Acto seguido, el ministro visitó detenidamente todas las dependencias de tan importante centro, saliendo altamente satisfecho y complacido de sus acabados trabajos.

También presenció las pruebas de fuego del cañón automático Mexim de 37 milímetros, que hace trescientos disparos por minuto.

Acompañaron al Sr. Villaverde en esta visita, el vice presidente del Senado, don Joaquín Sánchez de Toca, su hermano D. Pedro, ilustrado jefe de la armada; el ex-presidente de la Diputación de Guipúzcoa Sr. Lilí; el diputado á cortes señor Festor, y el Sr. Cortazar.

En el tren de las seis y veinte de la tarde regresó el Sr. Villaverde á Zaldívar.

No hace mucho, el ministro de Marina, y días há el Sr. Polavieja, visitaron dicha villa, y muy minuciosamente la ya mencionada fábrica de cañones, de la cual hicieron los mayores elogios.

La única nota discordante de la visita del lunes, fué la ausencia, en modo alguno justificada, de la corporación municipal, que no obstante haber tenido en Plasencia durante cuatro horas y media á uno de los ministros de la corona, no se enteró á tiempo seguramente de poder cumplimentarlo.

Este hecho fué muy comentado y llamó justamente la atención.

## Sospechas infundadas

Por abrigar sospechas de que era el autor de la sustracción de alguna cantidad de plomo verificada en el depósito de bombas del mercado de San Martín, fué ayer detenido y conducido á la inspección de policía urbana, un joven llamado Esteban Orio.

Las autoridades practicaron diversas gestiones, merced á las cuales quedó evidenciada la inocencia del detenido, que fué, por tanto, puesto inmediatamente en libertad.

## Nombramientos

La Sociedad arrendataria del monopolio sobre materias explosivas, ha nombrado inspector de la misma en Guipúzcoa, á D. Francisco Moreno Estevez, y agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto de dichas materias, á D. Pedro Hernandez y D. Sergio Calleja.

## Tribunales

La audiencia provincial ha sobreseido libremente las siguientes causas:

La instruída por muerte de Juan Martín Arrieta á consecuencia de haber hecho explosión un barreno en el túnel denominado Calstrava, de Oñate, el día 6 de Octubre último.

La formada por lesiones sufridas por Juan José Artenga, en riña habida con otro individuo en Tolosa el día 23 de Junio último, declarando el hecho jufolo de faltas en el cual entenderá el juzgado municipal de la villa de Albistur.

La incoada contra Jacinto Garmendia y Juan Miguel Sarasola, por riña que ambos sostuvieron en la villa de Alegría y á consecuencia de la cual resultaron los dos heridos.

También ha dictado auto de sobreseimiento provisional en la causa instruída á consecuencia del incendio iniciado el día 29 de Noviembre último en la cesería situada «Garrocho», radicante en el término municipal de la villa de Alquiza.

## Análisis

El análisis de las aguas del Añarbe, verificado ayer por el laboratorio químico micrográfico de San Sebastián, dió el siguiente resultado:

Materia orgánica total, en ácido exálico, 0,00567; en oxígono, 0,00072; en permanganato, 0,00234; nitritos, nada; amoniaco, nada.

## La pesca

En la Pescadería entraron ayer 379 kilos de merluza y 15 de angulas.

El kilo de angulas se vendió á 4 pesetas y el de merluza de 1,40 á 1,60.

Las traineras que se dedican á la pesca de la sardina volvieron también ayer á puerto de vacío por no haber descubierto banco alguno de dicho pez.

## Devoluciones

La dirección general de Aduanas ha autorizado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, para hacer las siguientes devoluciones por rectificación de aforos realizados por la aduana de Irún:

A los señores García y Pereiro 139,87 pesetas; á don Florentino Azqueta la suma de 80,29 pesetas, por rectificación de aforo practicado por la aduana de esta ciudad.

## Los depósitos de agua

El Ayuntamiento aprobó ayer el proyecto formulado por el ingeniero municipal señor Sarasola, para cubrir los depósitos de Soreburu.

Dicha obra se realizará por medio de unas bóvedas paralelas con arcos de medio punto de 2,56 metros de radio de intrados y recibos los tímpanos, en una serie de superficies de apoyo sobre los que se volteun bóvedas elípticas de 4,20 metros de ejo mayor y un metro de semieje menor.

Sobre esas bóvedas se dispondrá una capa de tierra de 0,40 metros sobre las clave que no dejará penetrar los rayos solares á la obra y defenderá esta de los accidentes debidos á las alternativas de sequedad y humedad.

Los muros laterales de medio punto serán de sillería, los tímpanos de mampostería concertada y las bóvedas de hormigón.

Una série de escaleras darán acceso á la parte inferior de los depósitos, al muro divisorio de ambos ó á la solera de cualquiera de ellos.

La ventilación se establecerá á través de 24 ventanas y la decoración exterior que traduce la obra interior es sencilla.

Una cámara de llaves que contiene mecanismos para llenar ó vaciar á voluntad cualquiera los depósitos y para que no pase el nivel en los mismos de un límite marcado y graduadores del volumen de agua que cada depósito contiene, son los detalles más interesantes de la obra, cuyo presupuesto total puede decirse que es de 50.000 pesetas en números redondos.

## Documento curioso

Uno de los documentos que, sin disputa, es más examinado y comentado en la Exposición de Artes Retrospectivas, es la bula original de canonización de Santo Domingo de Guzman, en 1234, valioso pergamino cancilleresco vaticano, que presenta en su vitrina la comisión de Monumentos de Guipúzcoa.

Entre otras personalidades científicas que han estudiado dicho documento, que últimamente fué mandado á París para su reconocimiento oficial, se encuentran los académicos de la Historia señores Danvila y Ubagón; los paleógrafos franceses, señores abates Dubarat y Harlatoy, y varios frailes dominicos españoles y franceses, así como muchos entendidos anticuarios de Madrid.

Ayer visitaron de Francia dos frailes dominicos, que visitaron la exposición, siendo su principal objeto estudiar la bula de canonización de Santo Domingo de Guzman.

Les acompañó en su visita, el celoso inspector de archivos municipales de Guipúzcoa y erudito paleógrafo, don Serapio Múgica, quien había llegado de Fuenterrabía para cumplir una misión en la Diputación.

Por una gran casualidad, al mismo tiempo se encontraba visitando la Exposición, el señor general Aguirre de Tejada, director de estudios del rey, acompañado de los señores Cámio, Arteche y Soraluce.

Sabido es que el día de la inauguración de la Exposición, llamó extraordinariamente la atención de reina dicha bula, habiendo hecho la regente entonces, muchas preguntas acerca de su origen y procedencia al señor Soraluce.

El propietario de tan importante pergamino histórico, que solamente existe en depósito en la comisión de Monumentos, es el vicepresidente de dicha corporación, don Manuel M. Ahibarro.

Los precitados frailes dominicos marcharán en el expreso de la tarde á Vergara, y como ya no cabe duda alguna acerca de la autenticidad de dicho celebrado pergamino, será más que probable que luego que tengan una reunión en Vergara varios de los superiores de la Orden, se establezcan negociaciones con el señor Ahibarro y con el ministro de Fomento, señor marqués de Pidal, para ver si sería posible que dicha bula de canonización, fuera donada á los dominicos españoles, que tienen señalado interés en poseerla.

* * *

Ante la alcaldía se otorgó ayer la correspondiente autorización materna para que pueda trasladarse á Bruselas, al joven Alfonso Alberro.

* * *

Los catarros pulmonares, bronco-neumonías y pulmonías se curan evidentemente por método abortivo. Este sistema no prospera sino aplicado con gran oportunidad. Generalmente es tarde cuando llega el médico. ¿Os habéis enfriado, por poco que sea? Acudid luego á espasmo en la piel por una simple mojadura, sudor excesivo, un paseo á orillas del mar, por la salida del teatro, etcétera, etc? No esperéis á mañana. La oportunidad de minutos puede salvaros de una muerte segura. Una fricción general muy fuerte en todo el cuerpo, seguida de otra de Agua de Colonia de Oriva—primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional,—sin temor al cambio de ropa, y habréis conjurado un gravísimo peligro. Millares de casos atestiguan la exactitud de esta humanitario consejo.

* * *

Juguetería, coches y charets para niños, raquetas y pelotas para lawn tennis. Gran Bazar de la Avenida de José Ayani Sobrino, 16 é Idiáquez, 12, no confundir las señas.

* * *

Todos los flujos uretrales, crónicos ó agudos, blenorragia, gota militar, se curan pronto y radicalmente con la inyección Heredia. Depósito: Farmacia Casadevante, Hernani, 19. Teléfono, 190.

* * *

El agente depositario de la acreditada casa de **D. PEDRO DOMECQ**, de Jerez de la Frontera, **D. Anacleto Gorostiza**, nos participa que en vista de la gran aceptación que en el comercio y en el público en general ha obtenido el **Cognac Domecq fine Champagne** de la antiquísima casa **PEDRO DOMECQ**, se nota que ofrece otra casa **Cognac Domecq** y para no confundirse recomendamos á los numerosos consumidores que se fijen bien en la etiqueta que lleva el nombre de **PEDRO DOMECQ**, Jerez de la Frontera, y el escudo de armas con los guantes y la espada, etiqueta que garantiza el legítimo **Cognac Domecq.**

También las botellas llevan una gargantilla que dice:

**Embotellado exclusivamente para el Sr. D. Anacleto Gorostiza, Villafraca (Guipúzcoa).**

## Ha llegado

el representante de la acreditada casa de don Luis Oyarzun, de Bayona, con un gran surtido de novedades para la estación de invierno.

* * *

MIL PESETAS al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Doctor Pizá**, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

* * *

Vinos finos de mesa de Fernandez Heredia *Medoc, Picolo, Predilecto, Excelente.* **Legrono (Rioja)**

Pídase en los Hoteles, Restaurants, ultramarinos etc.etc.


SALON GOYA

*Calle de Guetaria, 4*

CERCA DEL HOTEL DE LONDRES

Subastas al mejor postor de objetos de arte y cuadros al óleo de renombrados artistas.

Todos los días de siete á once de la noche

VERDADERAS GANGAS

Sidra Champagne **Euskaria,** Rentería.

Vinos finos de Jerez.—Espumoso estilo Champagne.—Tinto Borgoña.—Cognac fine Champagne; marca más acreditada y antigua en España, PEDRO DOMECQ, Jerez de la Frontera.

Casa fundada en 1.730.

Para pedidos dirigirse al único agente-depositario D. Anacleto Gorostiza, Villafranca (Guipúzcoa.

Por las páginas de **El Mundo de los Periódicos** desfila todo lo que tiene interés ó atractivo.

Vino viejo de Oporto

FELICIANO ECHEVERRÍA BIARN

*Plazuela de Lasala, núm. 2, entresuelo.*

LA VILLA DE BILBAO

CALLE REINA REGENTE, 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados. — Muelles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

IMPORTANTE.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente número 1, frente al Mercado.

5 duros, Cama y jergón de hierro

ARRILLAGA

Mercería y Novedades

POR MAYOR Y MENOR

— Garibay, 24 y Andía, 2 —

Para novedades y buen gusto en toda clase de adornos, esta casa compite con las mejores del extranjero.

PRECIO FIJO

Diamantes inalterables AL CARBONO

Imitacion superior é inalterable de los verdaderos diamantes y piedras finas

MIRAMAR, 3,

FRENTE A LA CONCHA

*Por Telégrafo y por Teléfono.*

Exterior

PROCESO DREYFUS

París 6, 6 t.

El consejo de guerra empezó esta mañana á examinar el expediente secreto sobre el espionaje.

En la sesión pública, Labori pidió que el gobierno solicite por la vía diplomática á las potencias los documentos referentes al «bordereau».

Expresa á continuación que considera necesarias las declaraciones de Panizardi y de Schwartzkoppen.

El comisario del gobierno dice que la defensa puedeoficiosamente obtener aquellos documentos, cosa que no cree pueda hacerlo el gobierno.

M. Pelologuo dice que la obtención de esos documentos, aunque muy de justicia, la considera impracticable por la vía diplomática.

El presidente dice que el consejo resolverá sobre dicho punto.

Paul Ribou, redactor de «Le Matin», declara que Esterhazy le confesó que había hecho el bordereau dictado por Sandherr y que iba á confesarlo cuando el Estado Mayor le dió orden de callarse.

Labori pregunta si Esterhazy ha escrito al general Roget durante su estancia en Rennes.

El general dice que sí y que ha entregado al presidente todas las cartas que ha recibido.

El presidente lo confirma y agrega que no ha traido las cartas al consejo porque esto contenían recriminaciones.

El comandante Carriere dice que también él ha recibido cartas de Esterhazy pero que no las ha echado á la papelera.

M. Deffés redactor de «Le Temps» declara que también á él le ha confesado Esterhazy ser el autor del «bordereau».

Declara después el exaministo de Justicia, Trarieux.

Dice que cuando fué condenado Dreyfus, creía en su culpabilidad. Después tuvo duda y preguntó á su compañero Hanctaux que le confirmó que algunos documentos habían sido comunicados secretamente.

Entonces se dedicó á estudiar el proceso y empezó por observar diferencias entre la letra de Dreyfus y el «bordereau».

Pronto se convenció de la inocencia de Dreyfus. Interrogó á un embajador extranjero, quien le aseguró que su país no había tenido ninguna relación con Dreyfus, y el con Esterhazy.

El embajador le dijo que Esterhazy hizo muchos trabajos cerca de Panizardi para que éste no le descubriese cuando presentó contra él una denuncia Mateo Dreyfus.

Después le dijeron los agregados militares á Panizardi, que no habían escrito el documento: «Esta canalla de D.... y que debía ser cosa de Lomercier Picard, que imitaba admirablemente la letra del agregado que figuraba como firmante.

El embajador le aseguró que no existía un solo documento en que figurase el nombre de Dreyfus, y por consiguiente cuantos se dicen por existentes tenían que ser falsos.

El testigo no comprende que pueda discutirse sobre el bordereau cuando Esterhazy confiesa ser su autor.

Trarieux niega que exista sindicato. El general Mercier pide la palabra y el presidente se la niega.

El tribunal acuerda no haber lugar á pedir por la vía diplomática los documentos pedidos por Labori y tomar declaración mañana en sesión secreta al testigo austriaco Carnuschi.

El secreto que no habrá sentencia hasta el martes.

Mañana declarán los demás testigos. El jueves se leerá la declaración de Paty de Clam. El viernes se leerá la acusación. El sábado y lunes hablarán las defensas y el martes se dictará sentencia, á menos que declaren Panizzardi y Swartz Koppen lo cual retrasaría el fin del juicio.

El salmete Garin

Continúa siendo la misma la situación en el Gran Occidente.

Un incendio

En la sala del Museo Grevin se declaró anoche un incendio originado por una chimenea de una casa vecina.

Se acudió pronto con lo cual se logró que solo se quemasen tres personajes... de cera.